

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 5 de junio de 2017, se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 Sur zona centro, los Profr. José Arreola Contreras, Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva; Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, Suplente del Lic. Héctor Mauricio López Velázquez, Director General del INEA; C.P. Ruth María Vázquez Barraza, Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Ing. Emiliano Hernández Camargo, Delegado Federal de la SEP en Durango; Lic. Amalio Zenón Martínez Rentería, Suplente del Lic. Marco Antonio Terrones Lozano, Delegado federal de la SEDESOL; Lic. María del Rosario Castro Lozano, Secretaria de Contraloría del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Lic. Jesús Fernando Ornelas Torrecillas, Suplente de la Lic. María del Pilar Espino, Delegada Federal del CONAFE; Lic. Denis Galindo Bustamante, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

#### Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Inicia la sesión el Profr. José Arreola Contreras agradece a nombre de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, la asistencia de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, Secretaria de Contraloría del Estado, C.P. Ruth María Vázquez Barraza, Directora de COEPA, del Ing. Emiliano Hernández Camargo, así como al representante del Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo con la suplencia del Director General del INEA, Jesús Fernando Ornelas Torrecillas de CONAFE, Amalio Zenón Martínez Rentería de SEDESOL. Una vez que concluye el pase de lista se declara el Quorum Legal. Agradece la asistencia de los presentes a esta Segunda Sesión Ordinaria con la H. Junta Directiva.

#### Aprobación del Orden del Día

El Profr. José Arreola Contreras, leyendo el orden propuesto en el documento rector sugiere una corrección de espacio de forma en el punto **7.3 Aprobación de la Presentación del Avance de Resultados 2016** y en el punto **7.5 se propone que quede como "Se dé por presentado el Avance Presupuestal del Primer Trimestre 2017"**, sometiéndose a consideración del pleno y aprobándose por Unanimidad dicha propuesta, continuándose con el orden del día establecido. Aceptándose dicha propuesta, aprobándose por Unanimidad el orden del día.

#### 1.- Lectura del Acta Anterior.

✓ Primera Sesión Ordinaria 2017.

Acto seguido el de la voz se refiere a la propuesta al orden del día, propone a consideración del pleno la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2017. Lo anterior toda vez que se tiene prácticamente la mayoría de las firmas de los que asistieron a la misma, quedando aprobada por Unanimidad.



## 2. Seguimiento de Acuerdos

El Profr. José Arreola Contreras otorga el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante el cual a su vez solicita al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, lo referido al Seguimiento de Acuerdos, quien inicia leyendo cada uno de los Acuerdos ahí plasmados, siendo únicamente el Acuerdo 01/01/2017, donde por la falta de firma del Ing. Jesús Diez Flores, quién ya no colabora en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. Agrega el Lic. Denis Galindo Bustamante que se ha hecho lo necesario para que firme sin respuesta favorable, La Ing. Susana Ramírez Calderón, pregunta sobre la propuesta que se mencionó, por parte del Profr. José Arreola Contreras, en la Segunda Reunión Previa, referente a recibir las Actas sin firma en casos de excepción; El Profr. José Arreola Contreras, comentó que por los cambios de funcionarios ya no es prudente dejar para después la firma del Acta de la Sesión realizada, pues hay casos muy esporádicos donde dejan de colaborar y ya no se puede obtener la firma de alguna persona, la Lic. María del Rosario Castro Lozano comenta de la revisión de actas con las personas que faltan de firmar y recomienda al Titular del Organismo dar seguimiento puntual a este tema. Con lo anterior, concluyen las participaciones, en espera de ser regulada esta situación.

## 3. Mensaje del Director

El Lic. Denis Galindo Bustamante da lectura a su mensaje de bienvenida y exhortación a trabajar para llegar a ofrecer educación de excelencia que mejore la calidad de vida de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo, sin perder de vista la visión del Instituto que lograr ser la Institución de mayor prestigio nacional (Se anexa mensaje a la presente Acta).

## 4. Informe de Resultados

Para este punto el Lic. Denis Galindo Bustamante, le otorga la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal, quien expone ante los presentes Informe al 31 de marzo del presente año y el Avance al 15 de mayo para el Programa Regular y el nuevo Programa de Certificación, "PC" (antes PEC), este último se ha ido aplazando, se tuvo una prueba piloto los días 19, 20 y 21 de mayo atendiéndose a 70 educandos, de los cuales aprobaron 14, respecto al Programa Regular. El Profr. José Arreola Contreras solicita se amplíe un poco más la información referida a la Formación del personal donde se le da el uso de la palabra al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, quien comenta que parte importante de los resultados es consecuencia de la formación que se tiene a figuras solidarias e institucionales, destacando los tres momentos de la formación (inducción, inicial y continua), se anexan las tablas correspondientes con las cuales se explicaron los avances. Siendo aprobados por Unanimidad por los presentes.

Lic. María del Rosario Castro Lozano pregunta sobre el tema del PEC (Programa de Certificación) cuál es el motivo por el que no se ha podido arrancar, así como el motivo del desfase y la situación actual del mismo; sobre el particular, el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, comenta que el Programa Especial de Certificación del 2016, rebasó las expectativas del mismo, pues fue un Programa emergente donde era necesario que el educando tuviera conocimientos previos, la respuesta al mismo fue óptimo por lo que al término se replanteo para el 2017, por lo que se



replanteo para este año como Programa de Certificación, el cual contendrá más candados y políticas de operación, se pensaba iniciar en el mes de mayo, sin embargo, al día no se ha podido iniciar, se está en espera de que la Dirección de Acreditación y Sistemas indique los procedimientos a seguir para la implementación del Programa de Certificación. La Lic. María del Rosario Castro Lozano agradece la exposición y aclaración del tema.

El Ing. Hernández Camargo comenta que en México la educación es una real concurrencia de las 3 órdenes de Gobierno con la participación de la sociedad mexicana INEA-SEP. Esta institución depende del Estado, en el aspecto normativo y de financiamiento, por lo cual solicita explicar qué es el rezago educativo y cuál es la meta de este año porque hay 3 cifras, solicita que se clarifiquen las cifras para que queden asentadas en el acta. Sobre el tema, la Lic. María del Rosario Castro Lozano, recomienda que la propuesta del Delegado de Educación pase a Asuntos Generales; a su vez, el Lic. Denis Galindo Bustamante expone que la meta anual 2017 definida por el INEA son cerca de 38000 certificaciones.

La Lic. María del Rosario Castro Lozano, indica que la pregunta del Ing. Emiliano Hernández Camargo es importante y sería valiosa conocer la meta sexenal; para que se tome con profundidad pues la idea es abatir el rezago educativo, para atender de manera más puntual los indicadores del Plan Estatal de Gobierno de esta Administración trae indicadores de medición y un sistema de evaluación, actualizado lo cual no se presentaba en los anteriores Planes de Gobierno, y así ir valorando los esfuerzos y aportación; por lo cual que comenta como el tema es importante ya no le llamen PEC sino Programa de Certificación y así poder justificar, dar seguimiento y el alineamiento con el INEA.

En otro orden de ideas, el Profr. José Arreola Contreras, comenta se realizó una reunión previa a esta Sesión, en la cual se consideró pertinente citar al personal administrativo del Patronato para aclarar algunas dudas sobre el funcionamiento y operación del mismo, lo anterior consecuencia del tema Deudores Diversos.

### 5 Informe Financiero al Primer Trimestre 2017.

La Lic. María del Rosario Castro Lozano, preguntó quién presentaría los estados financieros? A lo cual el Profr. José Arreola comentó se realizaron dos reuniones previas a esta Segunda Sesión Ordinaria, donde tanto COEPA como la Titular del Órgano Interno de Control (T.O.I.C.) solicitaron al Organismo aclaración sobre algunos puntos, por lo que se le hará llegar al IDEA el Análisis efectuados a los Estados Financieros del Primer Trimestre 2017.

Lic. María del Rosario Castro Lozano, plantea al Representante de la Secretaría de Educación, se le hará llegar algunas recomendaciones en lo particular, sobre el análisis realizado a los Estados Financieros del Primer Trimestre 2017 y se deberán ver en lo particular y quedar fuera del Acta.

A su vez solicita a la Dirección General, que dada la importancia del tema Deudores Diversos, sería prudente agendar una reunión de trabajo preliminar, para realizar las recomendaciones en forma y referente al tema de Patronato darle un tratamiento especial por lo que lleva el gobierno y también relativo a su orden administrativo, pero que este tema no lo quiere abrir en esta sesión. A lo que el Profr. José Arreola Contreras, comentó que fueron localizadas algunas inconsistencias, ante lo cual la Lic. María del Rosario Castro Lozano, sugiere que se trabaje en dos mesas una de Deudores Diversos y otra con el tema del Patronato, y darle puntual seguimiento, donde a las recomendaciones que surjan se darán plazo, independientemente de la revisión del Órgano del Gobierno, se verá el funcionamiento del Patronato; así mismo, comenta que se está haciendo con

un despacho externo la Auditoría Externa 2016 y se dará a conocer el Dictamen del Despacho Externo, menciona que el día 27 de junio viene el INAI, consecuencia del proceso de Transparencia el Organismo tiene un 90% de avance en la carga de información y será merecedor a un reconocimiento nacional, felicitando tanto al Secretario de Educación como al Director General al Lic. Denis Galindo Bustamante, a quien le informa se le hará llegar por escrito fecha programada para entrega de reconocimiento; también menciona que es importante la cuestión de Reglamento Interior, organigrama y organización, sobre el tema estatal y federal, y solicita cumplir con ello, antes del Informe del Sr. Gobernador, agradece y también hace referencia a los temas de Control Vehicular y menciona la creación de un Área de Contraloría en Conflicto de Interés de los Organismos, y que ya se tienen el Código de Ética y se va a emitir, para empezar a crear las condiciones necesarias para atender los procesos de adquisiciones y licitaciones, concluye agradeciendo a los presentes el espacio otorgado a sus comentarios.

El Profr. José Arreola Contreras, comenta que se ha estado trabajando con la Dirección General del IDEA y de otros Organismos Descentralizados en un programa ambicioso e interesante para la necesaria adecuación y calificación, de los procedimientos correspondientes para que cumplan en un tiempo razonablemente y lograr la erradicación absoluta del analfabetismo y llegar a la Tasa 0.

En otro orden de ideas, La Lic. María del Rosario Castro Lozano, comenta que el Organismo ha realizado un esfuerzo para aminorar los conflictos laborales entre personal sindicalizado y de confianza, que se ha ido bajando, no es grato el trabajo de la Contraloría, pero poco a poco se ha ido mejorando. Se espere el primer informe. Agradece a todos los presentes.

#### 6. Avance Presupuestal al Primer Trimestre 2017

A continuación el Profr. José Arreola Contreras, agradece la participación y somete a la consideración del pleno el que se den por presentado los 2 aspectos que tienen que ver con Asuntos Financieros y el Avance Presupuestal el cual correspondía a los **Puntos 5 y 6**, solicitando que quienes estén de acuerdo, levanten su mano para dar como Presentados tanto el Informe Financiero del Primer Trimestre 2017, como el Avance Presupuestal al **Primer Trimestre 2017**, aprobándose por **Unanimidad**.

Se presenta el video, como parte complementaria del **Punto 4.3**, pendiente de exponer, sometiéndose a consideración del pleno la aprobación del Informe de Actividades del IDEA.

#### 7. Propuestas para Puntos de Acuerdo

El Profr. José Arreola Contreras, inicia comentando que los acuerdos señalados del 7.1 al 7.5 ya han sido votados conforme ha avanzado la reunión quedando como sigue:

Propuesta:

**7.1 Se solicita la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017.**

Resolutivo:

**ACUERDO 01/02-2017 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVAN.**



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

5 DE JUNIO DE 2017

Propuesta:

*7.2 Se solicita la aprobación del Cierre Presupuestal 2016.*

Resolutivo:

ACUERDO 02/02-2017 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2016 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017.

Propuesta:

*7.3 Se solicita la aprobación del Avance de Resultados al 15 de mayo de 2017.*

Resolutivo:

ACUERDO 03/02-2017 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR APROBADOS EL AVANCE DE RESULTADOS AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 Y EL CORRESPONDIENTE AL 15 DE MAYO DE 2017, EXPUESTOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO.

Propuesta:

*7.4 Se solicita se den por presentados los Estados Financieros al Primer Trimestre 2017.*

Resolutivo: Se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO 04/02-2017 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL PRIMER TRIMESTRE 2017, EXPUESTOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO.

Propuesta:

*7.5. Se solicita se den por presentados el Avance Presupuestal del Primer trimestre 2017.*

Resolutivo:

ACUERDO 05/02-2017 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL AVANCE PRESUPUESTAL DEL PRIMER TRIMESTRE 2017. AL PRIMER TRIMESTRE 2017, EXPUESTO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO.

Propuesta:

*7.6 Designación de la L.T.S. Marina Medrano Ávila, como Coordinadora de Zona 15 (El Salto, Pueblo Nuevo).*

Resolutivo:

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS TIENE A BIEN CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES Y RATIFICA A LA L.T.S. MARINA MEDRANO ÁVILA PARA QUE OCUPE EL PUESTO DE COORDINADOR DE ZONA 15 CON SEDE EN EL SALTO, PUEBLO NUEVO, DGO., A PARTIR DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

Propuesta:

*7.7 Rotación de Coordinadores de Zona y designación de Encargada del Departamento de Administración y Finanzas.*

Resolutivo:

LA H. JUNTA DIRECTIVA AVALA POR UNANIMIDAD LA ROTACIÓN DE MANDOS MEDIOS PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEA QUEDANDO COMO SIGUE:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

5 DE JUNIO DE 2017

COORDINACIÓN DE ZONA	SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE	SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE	OBSERVACIONES
02 DURANGO SUR	RAFAEL AGUIRRE TORRES	TOMÁS ORTÍZ CANO	
07 GUADALUPE VICTORIA	ROSAURO DÍAZ ORTÍZ	RAFAEL AGUIRRE TORRES	
09 CUENCAMÉ	TOMÁS ORTÍZ CANO	ROSAURO DÍAZ ORTÍZ	
10 EL ORO	ARMANDO MÉNDEZ ESTRADA*	JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ PULIDO	*RENUNCIA POR MOTIVOS PERSONALES
14 TEPEHUANES	JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ PULIDO	JUAN FERNANDO ARROYO ÁLZALDE	
15 EL SALTO, PUEBLO NUEVO	JUAN FERNANDO ARROYO ÁLZALDE	MARINA MEDRANO ÁVILA*	*NUEVO INGRESO

DEPARTAMENTO	SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE	SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ERIKA JAZMÍN VALDÉZ SOTO*	KARINA GABRIELA JIMÉNEZ TRIANA**	*RENUNCIA **ENCARGADA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

5 DE JUNIO DEL 2017

### 8. Asuntos Generales

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión siendo las 15:00 horas del mismo día que se inicia.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

5 DE JUNIO DE 2017

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE  
JUNTA DIRECTIVA 2017

*Oravanta*

LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO  
SUPLENTE DEL

LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INEA  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS  
SUPLENTE DEL

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
Y VICEPRESIDENTE DE LA  
JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

C.P. RUTH MARÍA VÁZQUEZ BARRAZA  
SUPLENTE DEL

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
DE ADMINISTRACIÓN  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

*[Signature]*

LIC. AMALIO ZENÓN MARTÍNEZ RENTERÍA  
SUPLENTE DEL

PROFR. MARCO ANTONIO TERRONES LOZANO  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL  
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

*[Signature]*

LIC. JESÚS FERNANDO ORNELAS TORRECILLAS  
SUPLENTE DE LA

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO  
DELEGADA FEDERAL DEL CONAFE  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

*[Signature]*

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO LOZANO  
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y  
COMISARIO PÚBLICO DE LA  
JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ

*[Signature]*

LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DURANGUENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA  
DIRECTIVA  
CON VOZ